El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 237.433
   b) Nombre del llamado : Llamado Adquisición de Fotocopiadora para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 037/2012 de fecha 28 de Mayo de 2012, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	9.890.000

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 17 de mayo de 2012 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 32/2012, quedando fijada el mismo para el 28/05/2012, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	DATA SYSTEMS SAECA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADAS EN LA CARTA DE INVITACION	
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE
Patente Municipal	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. N.G.P. Norma G. Monges E.
Jefa de Patrimonio y Suministros

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a verificar que no hubo errores aritméticos, conforme al siguiente detalle:----------

DATA SYSTEM SAECA
9.890.000

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los Bienes ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que la oferta presentada por la empresa DATA SYSTEMS SAECA, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por el oferente, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que los precios de la única oferta presentada no son excesivos y son normales en el mercado----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas*, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue ----------

(a) **ADJUDICAR,** excepcionalmente en el llamado a Contratación Directa para Adquisición de fotocopiadoras para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 237.433**, a la oferta única oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa--------

a.1 **DATA SYSTEMS SAECA, por un total de Gs. 9.890.000 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL), incluidas todas las cargas que correspondan.**----------

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas

Coronel Oviedo, 20 de Junio de 2.012.-

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL 10% I.V.A.
1	UNIDAD	4410150 1-003	1	Fotocopiadora	9.890.000	CANON IR 2520	JAPON	9.890.000
						TOTAL GENERAL :		9.890.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 237.433
Nombre del llamado: LLAMADO PARA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU.
Modalidad: Contratación Directa

					DATA SYSTEMS SAECA					
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	44101501-003	unidad	1	FOTOCOPIADORA	9.890.000	CANON IR 2520	JAPON	CUMPLE	NO APLICA	9.890.000
Totales:										9.890.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros